

# 74 CONVENCION BANCARIA "LA BANCA: PROMOTORA DEL DESARROLLO Y DEL BIENESTAR EN MÉXICO"

## HOTEL PRINCESS

Versión Estenográfica

Acapulco, Gro., 07 de Abril de 2011.

**ING. IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ**  
Presidente de la Asociación de Bancos de México.



Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México; señora Margarita Zavala, Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; senador José Isabel Trejo Reyes, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Senadores; distinguidos legisladores; Gobernador de Estado de Guerrero, licenciado Ángel Aguirre Rivero; Gobernador del Banco de México, doctor Agustín Carstens Carstens; Secretario de Hacienda y Crédito Público, Actuario Ernesto Cordero; Presidente Municipal de Acapulco, doctor Manuel Añorve Baños; distinguidas autoridades financieras que nos acompañan; contador Mario Sánchez Ruiz, Presidente del CCE y estimados representantes de los organismos que lo integran; queridos ex Presidentes de la Asociación de Bancos de México; Presidentes y Directores Generales de las Instituciones Bancarias, colegas del gremio bancario, señoras y señores.

Han transcurrido poco más de dos años desde que asumí la responsabilidad de representar a la banca privada de nuestro país. La economía iba en caída libre y nadie sabía dónde estaba el suelo y de qué tamaño era el golpe.

A los pocos días, enfrentamos la necesidad de activar el Comité de Contingencia de la ABM para atender el virus AH1N1, reuniones largas y tensas, incluso con tapabocas, vislumbrando los escenarios adversos que derivan siempre de la incertidumbre; por ejemplo, cómo atender a los clientes sin la mitad de los empleados de las sucursales, o cómo reaccionar cuando uno de nuestros especialistas de riesgo operativo nos vaticinó que al mes siguiente el 10 por ciento de los ahí presentes, perderíamos la vida por el virus, esto debido a que en una junta de más de tres horas, decidimos prescindir del tapabocas por cansancio y por el calor elevado por la prohibición de usar aire acondicionado.

Como es natural, tal profecía provocó un silencio que todos utilizamos para escudriñar síntomas de contagio en el semblante de los demás. Afortunadamente nuestro experto se equivocó y aquí estamos todos.

Más allá de la anécdota, todos recordaremos haber vivido una gran incertidumbre sobre la letalidad del virus, así como haber colaborado con el Gobierno Federal, en la acción contundente que coordinó el Presidente Calderón para evitar lo que pudo haber sido una catástrofe.

En el mejor ánimo nos reunimos aquí, en abril del año pasado. La economía empezaba a crecer, luego resultó que mucho más de lo que los optimistas pensábamos, pero el crédito no crecía y a febrero de 2010 todavía caía un 2 por ciento, porque se podía y por animarnos, les dije que el 2010 sería un año de transición y que se reactivaría el crédito para ayudar a la recuperación de la economía.

Ante algunas miradas escépticas, me atreví a proponer una meta en nombre de la Banca del 10 por ciento del crecimiento nominal del crédito a diciembre de 2010.

Queridos colegas, gracias por impulsar el crédito, porque qué triste papel me hubiera tocado hacer en este momento frente al Presidente de la República, si nos hubiéramos quedado cortos. Afortunadamente desde noviembre pasado, el crédito alcanzó el 10 por ciento de crecimiento y se otorgaron 181 mil millones de pesos adicionales a las familias y las empresas.

Y quiero darles ahora la primicia del crecimiento del crédito al pasado mes de febrero. La tasa de variación anual se elevó al 12 por ciento nominal, con crecimiento de doble dígito en casi todos los segmentos. El crédito a empresas avanzó el 12 por ciento, el de PYMES el 19, el de vivienda el 9 por ciento y la mejor noticia, el crédito al consumo que llegó en su peor momento, en octubre de 2009, a caer 18 por ciento anual, en febrero de este año creció al 10 por ciento, lo que representa la recuperación más notable.

¿Cuánto va a crecer el crédito en 2011? Vuelvo a ser optimista por varias razones. La fortaleza del capital de los bancos con un índice de más del 16 por ciento, la liquidez del sistema bancario, la calidad de la cartera de crédito, cuya morosidad promedio cayó del 4 por ciento en junio de 2009 al 2.6 por ciento al cierre del 2010, y la tendencia favorable de la economía mexicana, que como ya explicaron nuestras autoridades, tendrán años buenos, con PIB's superiores al 4 por ciento.

Por ello, pensamos que el crédito en 2011 crecerá entre 15 y 20 por ciento nominal, y que este ritmo se sostendrá por varios años en la medida en que nuestra economía siga creciendo y los bancos mantengamos la solidez.

En este sentido nos anima lo expresado ayer por el Gobernador del Banco de México en el Senado de la República, en el sentido de que están dadas las condiciones para que se forme un círculo virtuoso de crédito a partir de la solidez y liquidez de los Bancos y de la observancia de los criterios prudenciales que permitan mantener la calidad de nuestra cartera de crédito.

Una reflexión adicional refuerza nuestro optimismo. De 2003 a 2007 el crédito bancario en México creció 6 puntos del PIB; fue una de las tres más grandes expansiones del crédito en 50 años. En esos cinco años, el crédito creció al 18 por ciento promedio anual, es decir, 3 veces más en términos reales que el PIB.

Una tendencia multianual similar es la que preveo a partir del 2011, que crezca el crédito bancario de manera sostenible, con buena calidad de riesgo, entre 15 y 20 por ciento cada año, es decir, entre 3 y 4 veces el PIB.

De esta manera, aparearemos el rezago histórico que presenta el crédito bancario respecto al tamaño de nuestra economía, causado principalmente por las profundas crisis que atravesó en la segunda parte del Siglo XX.

Y me atrevo a formular esta propuesta, no obstante que la economía mundial aún no se recupera y que existen situaciones preocupantes y hasta sombrías en Europa, Medio Oriente y Japón.

Invito respetuosamente a todos mis colegas a poner firme esta meta de crecimiento del crédito en estas instituciones, cada quien desde su mercado y estrategia porque el promedio crecerá sanamente, sólo si todos crecemos parejo.

Hoy más de la mitad de los 41 Bancos del país crecen a doble dígito, pero la meta es ambiciosa, y para alcanzar lo necesario, que todos tengamos éxito, vamos por él.

¿Por qué no nos ponemos de acuerdo en cuál debe ser la exigencia a la Banca respecto al bajo nivel de penetración crediticia, la base o la velocidad de crecimiento? Subir rápida y agresivamente la penetración de crédito como porcentaje del PIB, requeriría de un milagro o de un comportamiento irresponsable, porque duplicar el tamaño en un período corto, es un problema con consecuencias normalmente lamentables, para un ser vivo o para una empresa. Crecimiento claro, tan dinámico como se pueda, con ambición, pero sostenible, porque flaco favor le haríamos al país creciendo artificialmente el crédito para luego caer nuevamente con el enorme costo social que implica para las familias, empresas y el desarrollo del país.

Eso ya nos pasó en México y la mayoría de los que estamos aquí fuimos actores. ¿Quién se siente orgulloso del 40 por ciento que alcanzó el crédito en '94? Sí, efectivamente entre '90 y '94 el crédito creció 20 puntos del PIB en sólo 5 años; creció como espuma, pero sin Buró de Crédito, sin procesos sólidos de admisión, sin áreas de cobranza establecidas, y el '95 trajo además una enorme crisis financiera y económica.

En dos años, el crédito cayó 10 puntos del PIB, y en los siguientes 8, otros 10 más. Los 20 puntos que habíamos crecido, se perdieron y además tardamos 8

años para que el crédito bancario volviera a crecer con una grave afectación a la cultura del pago de los clientes que gradualmente se ha recuperado.

Esos 20 años que perdimos, entre la banca nacionalizada y la crisis de los 90's, los perdimos también en el desarrollo del crédito, a diferencia de otros países que no tuvieron una crisis bancaria y siguieron creciendo el crédito respecto al PIB, como por ejemplo Chile, en el que el crédito creció durante esas dos décadas 40 puntos del PIB.

Asumamos, por supuesto, que es inaceptable el bajo nivel de crédito en México, pero traduzcamos esa frustración, no en acusaciones recíprocas, sino en compromiso de acelerar la velocidad de crecimiento.

En la base de penetración crediticia está nuestra historia reciente, lo que pasó, pero la velocidad de crecimiento sí que es nuestra responsabilidad, de todos, para que el crédito crezca por muchos años tres o cuatro veces más rápido que el PIB para que en poco tiempo el tamaño del crédito esté donde todos lo queremos ver.

Vamos por ello.

Una de las razones por las que el crédito se ha reactivado después de la crisis, es el apoyo que nos han dado las autoridades para eliminar algunos de sus inhibidores. La Asociación de Bancos de México presentó al Secretario de Hacienda hace casi 2 años una estrategia integral para reactivar el crédito con propuestas de mejora regulatoria, y la respuesta de las autoridades fue excelente.

En el crédito a PYMES se simplificaron los requisitos regulatorios de 10 a 6 documentos, y los fondos de Economía y NAFIN para garantía se ampliaron.

BANOBRAS creó nuevas facilidades de fondeo, para incentivar a más bancos a financiar proyectos de infraestructura de plazos mayores a 10 años. En el crédito a la vivienda, y gracias a una regulación de la Comisión Bancaria que entrará en vigor en octubre, se tomará en consideración la calidad institucional del marco jurídico en los estados, lo cual favorecerá que los clientes de los estados más eficientes accedan a menores tasas de interés.

Banco de México autorizó que el CAT de las tarjetas de crédito se calcule, no con la tasa máxima del contrato, sino con la tasa promedio efectivamente cobrada a los clientes, favoreciendo una correcta percepción de los precios en la tarjeta de crédito.

Todo ello se hizo con oportunidad y disposición, lo reconocemos y agradecemos y confiamos seguir avanzando en la agenda regulatoria para continuar quitando barreras al crecimiento del crédito.

¿Qué cambió en la regulación del sector en estos dos años? En primer lugar se aprobó una amplia reforma a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros en el Congreso. Hubo un fuerte debate público sobre la conveniencia de establecer por ley límites a las tasas de interés de la tarjeta de crédito, expresando nuestra preocupación, sumada a la de algunos legisladores, autoridades, académicos y expertos, de que esta medida excluiría del crédito formal a la población con menores ingresos y experiencia de crédito, quitándoles además la oportunidad al no participar en el Buró de Crédito, de recibir mejores ofertas de precio en el tiempo.

En lugar de establecer topes en tasas de interés, la ley le dio el mandato al Banco de México de evaluar la existencia de comisiones razonables, de competencia a precios y accesibilidad a los productos bancarios.

Nos parece que así se aprovecha la capacidad técnica del Banco de México para valorar este delicado tema, evitando abusos de algún agente económico, pero actuando dentro de un indispensable ambiente de libre competencia en el mercado que promueva la inversión, la mejora de condiciones en los créditos a través de la competencia, el acceso al crédito de la población de bajos ingresos, y la protección del consumidor.

Atendiendo a ese mandato, el Banco de México publicó una circular de comisiones y emitió otra que modifica la forma de cobrar retiros de cajeros automáticos. Ahora, el dueño del cajero le informa al cliente el importe de la comisión y la cobra en su totalidad.

Esta medida ha aumentado la transparencia en el cobro de comisiones en este servicio, pero tuvo un impacto en los bancos con poca red de cajeros, con quienes acudía el Banco de México para hacer varias propuestas de cómo mitigarlo.

Se logró que los Bancos sin red puedan asociarse entre ellos y formar un consorcio de cajeros para evitar a sus clientes el pago de comisiones en retiros que ojalá sea útil.

Sugiero que estemos muy atentos a la evolución de esta medida, estoy convencido que si en el tiempo provocara una reducción del volumen total de transacciones electrónicas y un incremento en el precio del retiro en cajeros de terceros, Banco de México estará como siempre dispuesto a ajustarla en beneficio de los consumidores financieros.

En este período, la Secretaría de Hacienda estableció límites a las transacciones bancarias con dólares en efectivo. La medida afectaba sólo al 1 por ciento de las transacciones en dólares, ya que la mayoría son electrónicas. Sin embargo, ese 1 por ciento provocaba un exceso de dólares en efectivo, de más de 10 mil millones de dólares por año, que terminaban sobrando en la economía y en consecuencia eran exportados por la Banca a los Estados Unidos.

Como resultado de esta regulación, las empresas han reducido en 60 por ciento sus depósitos en dólares en efectivo. Es extraordinario y no ha frenado la recuperación económica como los más pesimistas anticipaban.

Ésta es una medida valiente, que ha sido eficaz para prevenir el lavado de dinero en el país, obligando al crimen organizado a buscar otros países cuyas economías no tienen controles para blanquear sus ganancias ilícitas.

Nuestro reconocimiento al Secretario Cordero. No era posible que en México, a pesar de los fuertes controles que existen para prevenir que se lave el dinero en la Banca, como se reconoció en el informe conjunto, el Home Land Security y el Gobierno Mexicano, pudieran comprarse coches, casas, materias, primas, tractores, absolutamente cualquier bien o servicio con dólares en efectivo.

Ojalá pronto el Senado apruebe también la iniciativa con los cambios que consideren convenientes los legisladores de prevención de lavado de dinero, para prevenir que los pesos en efectivo, producto de actividades ilícitas, puedan lavarse en la economía formal.

Para el éxito de esta medida, la Banca ha colaborado, se han abierto ventanillas bancarias para cambiar dólares a usuarios y turistas, se han instalado cajeros automáticos, terminales para pago con tarjetas y se han habilitado sobre todo 10 mil puntos de venta como corresponsales cambiarios en la frontera y zonas turísticas.

Una medida que baja la exportación de dólares en efectivo a Estados Unidos, con la colaboración de todos, es un ejemplo de que México puede cambiar, que debemos atrevernos a modificar lo que no funciona.

Vamos por ello, hay mucho más que requiere modernizarse en nuestro país.

En estos dos años, la Comisión Nacional Bancaria ha fortalecido sus cuadros técnicos, sobre todo en materia de modelos, no sin impacto en resultados para la Banca, se cambió la forma de crear reservas preventivas de crédito en base a la pérdida esperada, y no como se hacía con la mora histórica.

Dicho en términos simples, asignar hoy el costo futuro del crédito, es decir, la pérdida esperada, es como conducir viendo por el parabrisas y no por el retrovisor.

Aunque en su momento fue dolorosa, la medida es adecuada para imputar el costo correcto del riesgo, ya que la regla anterior, por ejemplo, subestimaba a la mitad la provisión requerida, la tarjeta de crédito.

Además ha provocado una sana competencia entre nosotros, no por el riesgo de crédito, sino por precio, beneficios comerciales y de servicio al cliente, como debe ser.

CONDUSEF juega cada día un papel más relevante en la protección del consumidor, vigilando la transparencia en las ofertas y servicios.

Cuando en el mundo hay preocupación por fortalecer la regulación de transparencia, en México el Congreso y las autoridades se han adelantado. Desde el año pasado los tarjetahabientes conocen en su estado de cuenta el Costo Anual Total personalizado, el que el titular paga, que puede comparar con el promedio de su banco o el de otros bancos.

Además, el CAT se publica en todos los créditos bancarios masivos, y desde este año informaremos a través del Estado de Cuenta la Ganancia Anual Total o el GAT a los ahorradores en instrumentos de inversión. Reiteramos a las autoridades, incluyendo a la PROFECO, la importancia de que los costos de crédito se publiquen también por otras Instituciones Financieras no Bancarias, tiendas comerciales, financieras, operativas, cajas de ahorro y casas de empeño, para que los clientes de menores ingresos puedan comparar los precios y condiciones del crédito en forma homogénea, y tomar así la decisión que más le convenga.

Una de las regulaciones más avanzadas y emitidas por la Comisión Nacional Bancaria que se concretaron en estos dos años tiene que ver con la integración de la Red Bancaria con la Red de Comercios y la Red Telefónica, actuando como corresponsales bancarios. La Banca ha respondido con entusiasmo, en tan sólo 12 meses se han establecido contratos entre 13 Bancos y 661 comercios, que representan 17 mil puntos de venta. La suma de estas dos redes, ofreciendo servicios bancarios, suma más de 28 mil puntos de venta, y es ya la red física más grande del país.

En estas tiendas los clientes podrán pagar recibos de servicios públicos y privados, pagar tarjetas de crédito, retirar efectivo y abonar dinero a sus cuentas. Posteriormente, la Comisión emitió la regulación para que las redes bancarias y telefónicas puedan vincularse, ofreciendo a los clientes comunes que accedan a su cuenta a través del celular y puedan realizar operaciones. Al día de hoy algunos bancos ya ofrecen este servicio de Banca Móvil o la participación de varias compañías telefónicas, la adopción ha sido ágil, con cientos de clientes incorporándose al servicio cada día.

En este tema es importante simplificar los requisitos de apertura y operación de cuentas móviles para permitir con más facilidad el acceso a la población no bancarizada a este servicio. Asimismo, seguiremos trabajando con Banco de

México para evaluar si estas cuentas pueden cobrar retiros en cajeros automáticos, porque de otra manera no sería viable económicamente el desarrollo de esta potente opción de bancarización masiva.

La política pública en el sector ha sido fomentar la competencia y se ha avanzado notablemente. En los últimos 15 años el número de bancos se ha casi duplicado de 23 a 41 Bancos, dos de ellos autorizados en los últimos 30 días, INTERCAM y ABC Capital, a quienes damos la bienvenida. A diferencia de muchos países, en México las tiendas departamentales pueden ser Banco, como de hecho lo son algunas de las firmas principales; los comercios y las compañías telefónicas pueden participar de la cadena de valor como corresponsales bancarios; con menor capital se puede constituir un banco de nicho y los tres bancos más grandes del país se están perdiendo sistemáticamente participación de mercado respecto al resto.

En la ABM tenemos la convicción de que la competencia y la transparencia son los instrumentos idóneos para ofrecer mejores precios y servicios al consumidor.

Destaco también y agradezco que, como nos lo solicitó el Presidente Calderón hace tres años, varias instituciones bancarias han implantado programas masivos de educación financiera, que han permitido a más de 3 millones de personas tener la opción de ser ahorradores consistentes y usar el crédito a su favor.

Los cambios han sido profundos y no son los únicos que se han concretado en estos dos años, pero no hay más tiempo. Vale simplemente como resumen destacar que la mayoría de los bancos mexicanos cumplen con los estándares de capital y liquidez comúnmente llamados como "Basilea III". Aún más, internacionalmente se ha reconocido que en materia de capital nuestra legislación es más estricta que la de muchos países desarrollados.

En este sentido, el Consejo para la Estabilidad Financiera ha realizado pruebas de estrés del Sistema Bancario, como lo mencionaba el doctor Carstens, confirmando su fortaleza, tal y como lo informó el propio Consejo al Presidente Calderón el lunes pasado.

Podemos afirmar que los mexicanos ya hemos decidido la vigencia de dos valores fundamentales en la vida pública de México: la democracia y la responsabilidad macroeconómica. Este último valuarte condiciona necesaria, aunque no suficiente para el crecimiento económico sostenido y para el desarrollo social, ha sido construido en medida considerable por mexicanos competentes que han tenido la responsabilidad de conducir la economía del país. Merece nuestro respeto y admiración el Secretario Cordero, el doctor Carstens y todas las autoridades financieras.

También, por supuesto, quienes los precedieron en estas responsabilidades en las décadas recientes y quienes se preocuparon por formar cuadros técnicos en Banco de México y la Secretaría de Hacienda, semillero de destacados funcionarios públicos.

Muchas gracias por el buen trabajo.

Una de las iniciativas más trascendentes en la que hemos colaborado, el sector financiero en su conjunto, sumándonos al liderazgo académico del ITAM, es la creación de la Fundación de Estudios Financieros. Esta Institución independiente y de excelencia académica realizará análisis profundos y propositivos sobre la realidad y potencia del Sistema Financiero Mexicano. Hacía mucha falta en México y estoy convencido que su contribución será muy relevante.

El Presidente Calderón hace poco me preguntó cómo podíamos acelerar el otorgamiento del crédito, quisiera responderle con una propuesta compleja, pero viable, con la colaboración de todos, que espero él y todos ustedes le encuentren mérito para estudiarla con mayor profundidad. Propongo la bancarización universal, significa que todas las familias y empresas tengan una cuenta bancaria en dónde poder recibir dinero o pagarlo, porque la tecnología permite ofrecer cuentas básicas sin comisiones y la regulación nos obliga a ello; prácticamente todos los pagos podrían ser electrónicos y por ello más seguros.

El manejo de efectivo y los cheques generan grandes costos para la economía y le restan eficiencia. Los países que tienen sistemas de pago electrónicos deficientes son los que pueden ofrecer menores comisiones bancarias, la ineficiencia del sistema de pagos la pagamos todos, pero el beneficio más importante de la bancarización universal sería dar acceso al crédito más

rápidamente con un riesgo más bajo y a menores tasas a la población con menores ingresos. Lo que sabemos: amplia su bienestar y desarrollo. En definitiva, promueve su incorporación a las clases medias.

Para lograr lo anterior les hago la segunda propuesta: el buró de crédito universal, aunque el buró ya registra obligaciones bancarias y de casas comerciales, la experiencia de crédito registrada corresponde principalmente a los usuarios de los bancos que ya están formalizados. Si colaboramos para que todos los pagos que hace la población, correspondientes a servicios públicos y privados, como agua y predial, teléfono y luz, impuestos y contribuciones, así como los pagos al INFONAVIT, FOVISSSTE e INFONACOT entren al buró, las personas de menores ingresos tendrían un historial; con esta información el buró podría construir modelos predictivos de riesgo, que permitirían a muchas más personas ser sujetas de crédito, por supuesto esto requiere datos de buena calidad.

Tal vez la bancarización universal y el Gobierno universal son un sueño, pero juntos podemos hacerlo realidad. Vamos por ello.

Señor Presidente, colegas, imaginen por un momento un país y una banca diferente; un país en el que en siete años los bancos invirtieran 350 mil millones de pesos, y sus clientes particulares crecieran de 25 a 43 millones, casi 20 millones de personas más, y en el que las empresas con acceso a crédito pasaran de 100 mil a más de medio millón. Imaginemos que en ese país durante esos siete años la red de sucursales se ampliara 50 por ciento, y los cajeros automáticos se duplicaran para alcanzar 36 mil. Un país en el que los 100 mil comercios que aceptaban pagos con tarjetas de débito o crédito, pasaran a más de 500 mil, en el que las tarjetas de débito en circulación pasaran de 32 a 75 millones, y las de crédito de 9 a 22 millones, y que además la tasa de interés de la tarjeta de crédito bajara del 36 por ciento al 26 por ciento en promedio, donde también la banca financiera la mitad de los recursos necesarios para la construcción y venta de casas nuevas y usadas por cerca de 600 mil viviendas por año, colaborando con los Institutos de Vivienda del Estado, con créditos hipotecarios a tasas de intereses fijas del 12 por ciento a 20 años, provocando la envidia de otros países emergentes que quieren desarrollar este negocio hipotecario, como Brasil y Turquía. Finalmente, donde

la banca financiara más de la mitad de lo créditos automotrices del 12.5 por ciento.

¿Dónde está ese país? Parece tan lejano, pues ese país, queridos amigos, es el nuestro, es México, lo que acabo de describir es la realidad de lo que ha pasado en los últimos siete años en México, la única razón, tal vez, de que ese México parece lejano es porque no queremos verlo, y nos pasa tan a menudo en tantos aspectos de la vida nacional: a los pesimistas, a los descalificadores les tengo una mala y una buena. La mala para ellos es que México tiene un gran potencial, no tiene más remedio que crecer, los números y la realidad terminarán por convencerlos; y la buena sería invitarlos a ellos, a ustedes y a todos a trascender más allá de nuestros egoísmos, de nuestros intereses inmediatos, de nuestra marca para promover la marca que nos impulsa a todos, la marca México.

Sí, soy optimista, pero no me acusen de autocomplacencia, la detesto y la combato todos los días. No soy ingenuo, y con humildad soy el primero en sentirme insatisfecho con lo que hemos avanzado en la Banca y el país, y el primero en proponer con ilusión que nos pongamos en marcha, porque queda mucho por hacer, pero no reconocer todo lo bueno que pasa en México y el enorme potencial que tenemos y debemos materializar hace destructiva e inútil la crítica y la desacreditan. El pesimismo sistemático y la descalificación del otro no son al final más que una muestra de inseguridad en nosotros mismos y en el futuro.

México es una historia inacabada e imperfecta, que puede ser mucho mejor, pero es una historia extraordinaria de transformación y de potencial. Si esa historia la escribimos juntos, la difundimos continuamente y con convicción, dentro y, sobre todo, fuera, nadie nos parará. Si además recuperamos el coraje de cambiar lo que sí está mal y si nos equivocamos lo corregimos nuevamente, que no pasa nada, nadie nos podrá parar.

Impulsemos todos la marca México con ilusión y compromiso, porque la competencia está fuera, es Corea, Brasil, la India, China, el bienestar que demanda la población no dependerá de lo bien o mal que nos critiquemos, sino de la competitividad diferencial que adquiera México en los próximos 20 años para generar más inversión, infraestructura, educación y empleo.

En suma, tarea y problemas sobran, pero lo que nos hace falta es contagiarnos entre todos de ilusión y alegría.

Como bien lo dice el Poeta Gibrán Jalil: "Más bien prefiero morir con añoranza y anhelo que vivir cansado y desesperado" Vamos por ello.

Queridos colegas, mi principal ilusión y dedicación estos dos años ha sido trabajar por todos los bancos y mantener a la Banca unida, no tiene para mí otro sentido el honor de representarlos.

Gracias de corazón a todos por su confianza y apoyo que siempre, sobre todo en momentos difíciles, me lo hicieron sentir.

Agradezco a Francisco González, Presidente de la BBVA, y al Consejo de BANCOMER, el apoyo decidido que me dieron para cumplir con mi responsabilidad en la ABM en un momento difícil para el país y para la Banca.

Quiero agradecer a los que compartieron conmigo esta responsabilidad, un equipo de lujo, `cgj icepresidenteg Luis Peña, Enrique Zorrilla, Luis Niño y Eduardo Zepeda; la colaboración permanente de Javier Arrigunaga, a los Presidentes de las Comisiones y de los Comités, a Juan Carlos Jiménez, Director General de la ABM y a todo su equipo; a Jorge Sicilia, economista en jefe de BBVA por todas las horas dedicadas al análisis del sector.

Un agradecimiento muy especial a Luis Robles Miaja, Presidente Ejecutivo, quien estoy seguro colaborará con la misma dedicación con Jaime Ruiz Sacristán.

A Jaime le entregamos el apoyo decidido de todos los bancos de la ABM, y les pido colaboremos activamente con él y el nuevo Comité de Dirección para que su Presidencia tenga gran éxito.

A Mónica Santamarina, Presidenta de Quiera, a sus Vicepresidentas y a todas las voluntarias y personal que, desde esta Fundación de la ABM se entregan para que los niños y jóvenes en situación de calle puedan aspirar a un futuro

mejor. Gracias de corazón a nombre de todos nosotros, pero sobre todo a nombre de ellos.

A Claudio X. González Guajardo, mi agradecimiento personal por su entusiasmo y estrecha colaboración para que los donativos de los clientes de la Banca captados en cajeros automáticos y las aportaciones de los bancos de otros aliados hayan convertido a Bécalos en el Programa privado de becas más grande de México apoyando a 113 mil estudiantes y maestros.

Señor Presidente Calderón, mi más sincero agradecimiento personal por todo el apoyo que me brindó durante este periodo.

Señores Legisladores, gracias por la oportunidad del diálogo respetuoso y constructivo que hemos tenido.

Secretario Cordero, gracias por su interés decidido con el sector y la valentía que ha mostrado para enfrentar las decisiones difíciles que requiere el avance del sector financiero.

Gracias, doctor Carstens, gracias por todo su compromiso, apoyo y consejo permanente.

Subgobernadores del Banco de México, Subsecretario de Hacienda, licenciado Gerardo Rodríguez, doctor Babatz, doctor Pazos, Directores Generales de la Banca de Desarrollo y del IPAB, a todas las autoridades financieras, muchas gracias por la amplia colaboración que nos brindaron para trabajar juntos y avanzar en la inagotable agenda de la industria bancaria.,

Colegas del CCE, gracias por su presencia, ha sido un placer colaborar con ustedes y trabajar juntos.

Por último, a ti Gabriela y a mis hijos, les agradezco todo el amor que me dan y que en esta etapa fue especialmente apreciado.

Muchas gracias.

- - -o0o- - -